

LIC. JORGE J. FRIGERIO
Administrador Financiero S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General Mendoza



RESOLUCIÓN SAF.MPF N° 08/2025

Mendoza, 12 de Febrero de 2025

VISTO:

Lo dispuesto por el art. 31 de Ley N° 8.008 y modificatorias; lo establecido por los arts. 10, 86, 162 y ccs. de Ley N° 8.706; art. 80 de DR 1.000/2015; art. 35 y art.36 de Ley 9.497; y Resolución de Procuración General N° 460/2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio Público Fiscal es un órgano con autonomía funcional, financiera y presupuestaria, que desarrolla sus funciones dentro del ámbito del Poder Judicial de Mendoza, teniendo la facultad del dictado de su propia normativa, necesaria a los efectos de cumplir con una correcta ejecución de su presupuesto asignado, procurando la defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que en el Expte. N° EX-2024-08171768- -GDEMZA-MPF#PJUDICIAL, se tramita el pago de deuda con el personal en lo relativo a adicionales por cargo, desempeño, antigüedad, estudios aplicados, indemnizaciones, reintegros y otros conceptos derivados del empleo público judicial, y los intereses en caso de corresponder.

Que cada derecho particular se tramita por pieza administrativa individual, en la cual, obra Resolución de Procuración General que ordena el reconocimiento y pago de las acreencias en cada caso, desde la fecha de presentación de la solicitud y presentación de la documentación suficiente debidamente legalizada.

Que en cada pieza administrativa, obra Dictamen Jurídico, estimando que el Servicio Administrativo Financiero podrá reconocer a los agentes incluidos en la Planilla Anexa I a la presente, el derecho a percibir los importes correspondientes a sus acreencias.

Que la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal otorga al Administrador Financiero facultades para la confección del presupuesto anual de la Unidad Organizativa, y tiene a su cargo las restantes obligaciones que sobre la materia establezcan las leyes provinciales sobre el manejo de fondos públicos.

Que a la fecha, se dispone de crédito presupuestario en la partida de personal de CUC 131- cuenta 41 101, proveniente de economías propias generadas durante el ejercicio, las que se certifican por el Sr. Administrador Financiero y surgen del movimiento de la planta de personal.

Por lo expuesto, en virtud de la facultad otorgada por el Procurador General de la Suprema Corte de Justicia y de conformidad con las disposiciones legales arriba citadas,

EL SEÑOR ADMINISTRADOR FINANCIERO DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I. **RECONOCER** a los agentes incluidos en Anexo I que forma parte integrante de la presente, el derecho a percibir los importes correspondientes allí detallados, conforme su derecho.

II. **DISPONER** que el total del Costo Salarial que constituye la presente erogación, que asciende a la suma de \$ 65.156.016,37 (PESOS: SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DIESCISEIS CON 37/100), sea cubierta con las economías propias generadas en la Unidad Organizativa 1 02 02 del

DI-2025-01105524-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

Ministerio Público Fiscal, CUC 131, UGC P96007, partida de personal 411-01, Presupuesto 2024; conforme detalle obrante en el expediente.

III. **AUTORIZAR** al Departamento de Liquidación de Haberes del SAF-MPF, a efectuar la liquidación y las registraciones presupuestarias correspondientes a la cancelación definitiva de los importes que surjan de cada cálculo particular, conforme lo aquí ordenado, en un todo de acuerdo con las disposiciones vigentes.

NOTIFÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.



Lic. JORGE S. FRIGERIO
Administrador Financiero-S.A.F.
Ministerio Público Fiscal
Procuración General - Mendoza

DI-2025-01105524-GDEMZA-MPF#PJUDICIAL

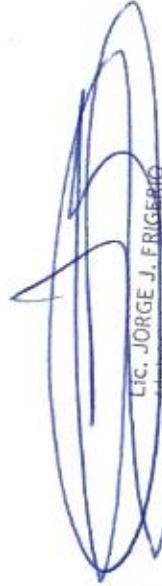


Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

ANEXO I

DNI	Número Expediente	Código Trámite	Descripción del Trámite	Motivo	MONTO BRUTO	C SALARIAL
31737464	EX-2024-8025744 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00042	MFF00042	ADICIONAL BLOQUEO	GIUFFRÉ SOFIA PILAR P/ ADICIONAL BLOQUEO DE TITULO (Abogada)	604.905,33	975.065,00
33577628	EX-2024-4765128 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00643	MFF00643	ADICIONAL TITULO	ORTEGA SANTIAGO NICOLAS P/ ADICIONAL POR TITULO (Lic en Ciencias Políticas y Administración Pública)	911.307,24	1.106.246,25
32161112	EX-2023-5734210 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00042	MFF00042	ADICIONAL BLOQUEO	LOPEZ Isaac Alejandro P/Bloqueo Título (Procurador)	278.863,24	338.205,14
31747480	EX-2023-5656309 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00642	MFF00642	ADICIONAL BLOQUEO	DE BLASIS, Carolina Belén P/Bloqueo Título (Procurador)	259.942,31	308.317,45
41417936	EX-2023-6678572 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00043	MFF00043	ADICIONAL TITULO	GOMEZ RAMOS, Julieta P/Adicional Título (Secundario)	208.934,69	260.975,80
35614330	EX-2023-5499608 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00048	MFF00048	Adicional Posgrado	SANTARÓSA Johana Vanesa P/Adicional Título Posgradic (Máster en Psicología Criminal)	1.066.689,05	1.389.989,50
33548873	EX-2023-7821768 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00048	MFF00048	Adicional Por Riesgo	FARIAS ANZOATEGUI MARIA PAULA P/ADICIONAL POR RIESGO	344.084,09	417.539,50
31837036	EX-2023-8461358 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00048	MFF00048	Adicional Por Riesgo	VALERON, ISAUIRA ELISA F / ADICIONAL POR RIESGO	187.884,82	236.271,11
33064884	EX-2024-3125889 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00042	MFF00042	ADICIONAL BLOQUEO	FLORES CACERES MARIA ROSARIO P/ BLOQUEO DE TITULO (ARQUITECTA)	1.580.769,24	1.906.320,24
32248354	EX-2023-9925400 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00042	MFF00042	ADICIONAL BLOQUEO	SPRAZZATO Vanesa Gisela P/Bloqueo Título (Procuradora)	823.606,50	992.499,95
21705734	EX-2023-4042313 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00049	MFF00049	Adicional Posgrado	CASTRO, Rosana Alejandra F/Adicional Título Posgrado (Máster en Derecho Penal)	312.795,75	338.106,83
33577680	EX-2023-7800375 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00049	MFF00049	Adicional Posgrado	MELLI MARCO, Estefanía P/Adicional Título Posgrado (Especialista en Delincias Penales)	99.895,01	123.646,12
25843098	EX-2024-9390482 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/268LONCG02		Licencia no gozada	NAZAR GONZALO P/ Licencia no gozada	15.360.246,84	15.360.246,84
25843098	EX-2024-9390311 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00001	MFF00001	General	RUFENER JULIA P/Indemnización Fallecimiento de NAZAR GONZALO	40.346.542,66	41.346.548,66
25843098	EX-2024-9588746 -GDEMZA-MPFP/JUDICIAL/MFF00001	MFF00001	General	RUFENER Julia P/ Gastos de Sepelio (NAZAR GONZALO)	357.034,98	357.034,98
					63.795.583,66	66.156.816,37


LIC. JORGE J. FRIGERIO
 Administrador Financiero S.A.F.
 Ministerio Público Fiscal
 Procuración General Mendoza